

Discurso pronunciado por Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez en la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular



Discurso pronunciado por Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 13 de Abril de 2019

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba;

Compañero Machado;

Comandantes de la Revolución;

Presidente Lazo;

Queridos diputadas y diputados:

Es imposible hacer uso de la palabra en esta sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la cual hemos centrado el debate en temas económicos, sin hacer referencia obligada y sentida a la significación histórica del hecho que vivimos hace apenas tres días en la sesión solemne de nuestro Parlamento.

José Martí, aunque no lo vivió, describió los acontecimientos del 10 de Abril de 1869 con palabras que 150 años después impresionan todavía. Por él conocemos mejor la historia de ese pequeño pueblo donde aquel día anidó la semilla de la nación y que inscribió su nombre en la memoria del país, al transitar, en apenas un mes, de la cumbre a las cenizas.

Habían pasado 23 años, cuando se publicó en Patria lo siguiente (y cito solo fragmentos): "Cuáimaro libre nunca estuvo más hermosa que en los días en que iba a entrar en la gloria y el sacrificio (...). Las familias de los héroes, anhelosas de verlos, venían adonde su heroísmo, por ponerse en la ley, iba a ser mayor (...). Como novias venían las esposas; y las criaturas, como cuando les hablan de lo sobrenatural (...). Era que el Oriente y las Villas y el Centro, de las almas locales perniciosas componían espontánea el alma nacional, y entraba la revolución en la república."

Es imposible encontrar palabras más perfectas que las de Martí para describir aquella composición del alma nacional cuando "entraba la revolución en la república".

Evaluando los hechos y el papel de los hombres en ellos, sentenció el Apóstol en 1892: "Ni Cuba ni la historia olvidarán jamás que el que llegó a ser primero en la guerra comenzó siendo el primero en exigir el respeto de la ley".

Ni Cuba ni la historia, podemos repetir nosotros hoy, olvidarán el acto del pasado miércoles 10 y sus enlaces con aquel acontecimiento que nos definió como nación, un 10 de abril, siglo y medio atrás.

Nuestro General de Ejército, quien fue de los primeros en la guerra, ha sido también el primero en proponer, conducir y exigir la actualización imprescindible de la ley, por respeto a ella.

No tendrán los cronistas de este tiempo el desafío, superado brillantemente por Martí, de narrar las duras contradicciones entre los héroes fundadores. Precisamente, gracias a 151 años de batalla por la emancipación es que ese día no discutimos, sino proclamamos.

No nos tocó tampoco, como sí a los héroes fundadores, construir gobierno antes de conquistar la libertad. Primero la libertad fue rescatada y sostenida, por más de una generación de revolucionarios, en arduos años de creación y resistencia.

Así, la Constitución que recién proclamamos tiene una gran historia. Su raíz está en aquella primera que nació peleando del seno de la República en Armas y luego se afirmó en otras tres constituciones durante la guerra para volver a nacer en 1901, en las peores circunstancias, de una asamblea maniatada por la intervención yanqui.

En 1940 otra Constitución, conquista de varias generaciones de cubanos, fue festejada sin llegar a cumplirse. Y fue violada y sepultada por un déspota, pero al morir encendió la chispa de una Revolución destinada a cumplir sus mandatos de justicia fundamentales.

Muchos años después, en 1976, el pueblo plasmaría sus anhelos más radicales en otra Constitución, la primera socialista, que tras algunas reformas nos trajo hasta la Carta Magna que se ha proclamado este 10 de abril, justamente en honor a esta historia.

Siempre digo que la Constitución recién proclamada es robusta, porque se nutrió de esa historia de intensa búsqueda de la guía nacional que hemos descrito brevemente y también de los más recientes y largos meses de análisis, debates y ajustes que involucraron en su construcción a la mayoría del pueblo, el mismo que luego la respaldó en Referendo de modo irrefutable.

Un paralelo entre aquel histórico 10 de Abril y el de hace tres días apunta a otros enlaces vitales: no necesitamos en nuestro acto decidir sobre las banderas, porque ya en 1869 se escogió la del triángulo rojo, la que “orgullosa lució en la pelea, sin pueril y romántico alarde; ¡al cubano que en ella no crea se le debe azotar por cobarde!”, como aprendimos con los versos insuperables de Bonifacio Byrne.

Tampoco se dirá que una mujer reclamó ahora el lugar que su género merece. De Ana Betancourt a Vilma Espín es infinito el aporte femenino a la Revolución. Y se ha hecho por fin justicia. Las mujeres son mayoría en este Parlamento, como en todo lo importante en nuestra sociedad.

Pero hay otras circunstancias que igualan los momentos de entonces y de ahora. Cuba entera, como Guáimaro hace 150 años, tiene a un enemigo tenaz y codicioso acechando cerca.

Y así como el ejército español se lanzó con odio sobre Guáimaro un mes después de aquel día hermoso de la primera Constitución nacional, el imperio vecino amenaza, otra vez, con lanzarse sobre Cuba. Y de hecho se lanza todos los días con medidas insensatas que escalan en agresividad y en saña.

La respuesta de Guáimaro al asalto español, como antes la de Bayamo, fue el incendio de todo lo que no podía ser defendido. Y eso también lo describió Martí como si lo hubiera visto: “Ni las madres lloraron, ni los hombres vacilaron, ni el flojo corazón se puso a ver cómo caían aquellos cedros y caobas. Con sus manos prendieron la corona de hogueras a la santa ciudad, y cuando cerró la noche, se reflejaba en el cielo el sacrificio (...). Al bosque se fue el pueblo (...). Y en la tierra escondió una mano buena el acta de la Constitución. ¡Es necesario ir a buscarla!”.

Así termina Martí esa bella pieza periodística titulada “El 10 de abril”.

Nos apasiona la historia, es cierto. Pero si volvemos una y otra vez a ella, no es solo por el placer que da la gloria nacional. Volvemos porque ahí están las más formidables reservas de la moral cubana, asediada siempre, y siempre dispuesta a convertir en cenizas cuanto bien material posee, antes que extender sus brazos para que el adversario los encadene.

Lo que Martí pidió ir a buscar en 1892 es esa entrada de la revolución en la república, que siempre tendrá tareas pendientes. En nuestro caso, se trata de la permanente batalla por sostener la soberanía y alcanzar toda la justicia con la mayor suma de prosperidad posible.

La actual administración estadounidense, que desprecia el multilateralismo y ha decidido regresar al mundo a sus peores tiempos, utilizando las más impúdicas amenazas, con injerencia insolente y constantes ultimátums, que incluyen la posibilidad de invasiones, ha declarado públicamente, más de una vez, su propósito de destruir cualquier alternativa de desarrollo diferente al capitalismo salvaje que intente desarrollarse en la región.

Venezuela, Nicaragua y Cuba son las naciones cuyos procesos políticos no aceptan los monroístas de la administración Trump. Ellos, impedidos de cumplir con sus promesas electorales de recuperación de la industria y la grandeza nacional estadounidense, se hunden en un pantano de mentiras ridículas al asegurar que tres naciones latinoamericanas, que luchan por superar el subdesarrollo heredado, amenazan al poderoso imperio.

Contra Venezuela se han empleado a fondo, repitiendo el guion de sus criminales agresiones a Cuba desde los primeros años de la Revolución, incluyendo el terrorismo de Estado y el chantaje a otras naciones, para quebrar la unidad regional.

La novedad está en las tácticas de guerra no convencional, que van de lo simbólico a lo real: desde las llamadas fake news -mentiras envueltas en falsos trajes noticiosos- hasta sabotajes a las redes informáticas que sostienen la vitalidad del país. El imperio literalmente corta la luz y el agua a los venezolanos, al mismo tiempo que sus voceros y el títere de turno se rasgan las vestiduras ante el mundo porque el Gobierno bolivariano rechaza la falsa ayuda humanitaria.

Hipócritas, criminales, ladrones del tesoro nacional venezolano: no hay otra forma de calificar a los que tratan de rendir por hambre y carencias al mismo bravo pueblo al que le roban sus recursos financieros, mientras se afilan los dientes para devorar las riquezas con que la naturaleza dotó en abundancia a esa hermana nación, colocada por Bolívar y Chávez en un lugar de honor en el mapa de América por su contribución a la independencia del continente.

No podemos subestimar la escalada de estas agresiones. Más allá de las amenazas, típicas de los mercaderes de la política, con el ascenso a cargos decisorios de políticos falaces, mediocres y criminales, ha crecido la persecución financiera y el bloqueo comercial contra Cuba.

Ellos han hecho retroceder hasta el peor nivel las precarias relaciones con nuestro país fabricando falsos incidentes acústicos, canalizando fondos millonarios a la contrarrevolución y la subversión política, armando listas mendaces y espurias, intentando activar la odiosa Ley Helms-Burton, que pretende devolvernos al principio de esta historia, cuando éramos una nación esclava de otro imperio.

Este año se han esmerado en darnos plazos con la posible aplicación del título III de la ley de la esclavitud, como en realidad debería llamarse. Lo han hecho, año por año, desde 1996, con estilo de perdonavidas. Ahora lo aplazan por un mes o por unos días, con arrogantes amenazas, como quien sostiene sobre todas nuestras cabezas una espada capaz de cortarlas, si no nos rendimos.

¿Qué es la Helms-Burton toda, sino el bloqueo de 60 años convertido en ley?

¿Qué más pueden hacernos después de 60 años de persecución, agresiones y amenazas?

El pasado 10 de abril, el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, General de Ejército Raúl Castro Ruz, aquí expresó:

“Hemos venido alertando sobre la conducta agresiva que el Gobierno estadounidense ha desatado contra la región de América Latina y el Caribe. Lo hace en nombre de la Doctrina Monroe, con un arrogante desprecio macartista hacia el socialismo, la libre determinación y los derechos soberanos de los pueblos de la región”.

Como él nos ha alertado, a todas luces se busca estrechar el cerco contra la soberanía cubana, recrudesciendo el bloqueo y en especial la persecución financiera. Se obstaculizan los créditos y los financiamientos de terceras naciones por presiones de Estados Unidos; mientras internamente aún arrastramos los fardos de la ineficiencia administrativa, la mentalidad importadora, la falta de ahorro y los insuficientes ingresos por exportaciones, entre otros males de los que no podemos excluir las manifestaciones de corrupción y las ilegalidades, inaceptables hoy, como siempre, en la Revolución.

Situados frente a ese mapa de tremendos retos, corremos el riesgo de creer que no hay salidas. Pero la historia tiene algo que decirnos. Fidel, Raúl, Almeida, Camilo, Che, la generación de nuestros padres y abuelos, enfrentaron, con menos experiencia e incluso menos recursos, momentos más graves y oscuros. Y salieron victoriosos.

La historia nos enseña que cuando hay una estrategia correcta, cuando existe unidad de objetivos y sentido de nación todos los obstáculos pueden ser derribados.

Los difíciles escenarios que he descrito sobre el momento actual nos plantean dos prioridades absolutas: la preparación para la defensa y la batalla económica al mismo tiempo.

La estrategia es trabajar sin descanso con alternativas, ya diseñadas, sin abandonar ni uno solo de los objetivos planteados en función de un mayor bienestar para nuestro pueblo.

A quienes desoyeron con soberbia y desprecio el llamado para que el mundo se abriera a Cuba, responderemos demostrando que sí escuchamos su apelación y nos abriremos cada vez más a quienes actúan soberanamente en el interés de promover y desarrollar políticas comunes a favor de la supervivencia de la especie humana, como lo defendió Fidel en la Cumbre de la Tierra en 1992.

Esa filosofía nos mueve cuando orientamos la reflexión y el debate sobre temas económicos.

Hoy hemos evaluado la marcha de la implementación de los Lineamientos. Y es muy importante la información que se ha dado, porque nos esclarece a todos en cuanto a la intensidad y la complejidad del trabajo hecho y especialmente de lo que queda por hacer.

No es poco, realmente, lo que se ha implementado en la última década: 206 políticas, a razón de 20 por año. Solo en 2018 fueron aprobadas 47 y subieron los ritmos de implementación, gracias a una mayor experiencia, organización y participación de los Organismos de la Administración Central del Estado.

Un seguimiento permanente del Partido y el Gobierno a la implementación, a través de la marcha de los programas fundamentales, nos ha permitido distinguir los resultados y experiencias negativas. Y su análisis diferenciado, no solo nos ha facilitado corregirlos, sino que ha evitado la repetición de errores, tal como nos lo ha indicado el Primer Secretario del Partido.

Se precisa más detalle en la preparación, organización y capacitación de cada proceso, experimento o procedimiento y también de las personas involucradas en ellos.

Defendemos igualmente que haya juristas incorporados, desde la concepción misma de las políticas, en el diseño de las normas legales, de manera que estas sean coherentes con los objetivos fundamentales y que inmunicen a nuestro aparato estatal frente a las distorsiones que puedan generar el voluntarismo y la improvisación.

Por último, aunque no menos importante, estamos obligados a dinamizar al máximo los procesos, definiendo bien la ruta en los cronogramas de implementación. Hasta ahora no lo hemos logrado.

Con igual énfasis hemos examinado la formulación y los avances del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta el 2030.

El análisis objetivo de las condiciones actuales del país y el entorno internacional, nos ha llevado a proponer una planificación de la economía en tres etapas: de 2019 a 2021, de 2022 a 2026 y de 2027 a 2030.

Pero la actual coyuntura nos exige con realismo, conscientes de que enfrentamos dificultades adicionales que pueden agravarse, centrarnos en la primera (de ellas). Para ello se han identificado los seis sectores estratégicos que generan un mayor impacto en la economía, en los cuales se centrarán los esfuerzos y recursos, sin desatender el resto.

Esos sectores son: el turismo, la industria biotecnológica y farmacéutica, el electroenergético relacionado con las fuentes renovables de energía, la producción de alimentos, la exportación de servicios profesionales y la construcción.

Para decirlo en buen cubano: la crudeza del momento nos exige establecer prioridades bien claras y definidas, para no regresar a los difíciles momentos del Período Especial.

Hoy tenemos como fortalezas una economía más diversificada e insertada internacionalmente, desarrollo turístico y de la industria biotecnológica y farmacéutica, mayores potencialidades para las exportaciones, superiores capacidades constructivas, redes hidráulicas, transporte y comunicaciones y reservas en el ahorro y la sustitución de importaciones, que es preciso aprovechar más.

Nos proponemos desarrollar una gestión de Gobierno con una administración pública y empresarial más eficiente, con menos trabas y burocracia, con mayor transparencia y participación; con un vínculo directo y permanente con las bases sociales; con una más eficaz comunicación social, mayor informatización, más investigaciones científicas afincadas en las demandas y necesidades, y un rol más activo y de mayor impacto de las universidades en la economía y la producción.

Con el fortalecimiento de la empresa estatal socialista, que es nuestra mayor fuerza productiva; con el oído atento a quienes tienen conocimientos y experiencias que aportar; con visitas constantes a los territorios y comunidades; con un profundo y ágil ejercicio legislativo; con mayor autonomía para los municipios y un seguimiento sistemático a quienes aseguran los programas de desarrollo.

Sin temor al cambio; quitando todos los días un pedacito a los problemas; aprovechando al máximo las fortalezas de la dirección colectiva y defendiendo con disciplina y compromiso las orientaciones de nuestro Partido.

Librando una batalla ética permanente contra la corrupción y las ilegalidades; ordenando y fortaleciendo las formas de gestión no estatales; reanimando nuestras comunidades, e instalando la belleza y la cultura del detalle como prácticas de vida.

Rindiendo cuentas al pueblo y estimulando su participación indispensable en la solución de cada problema. Sistematizando las mejores prácticas. Venciendo la inercia de los cansados. Contagiando de entusiasmo y optimismo a los comprometidos. Entendiendo que la belleza del peor momento está en el tamaño de los desafíos.

Es infinita la lista de tareas, pero quiero detenerme en las que exigen acción más inmediata y convoco a todos a acompañarnos al asumirlas:

En primer lugar, la actualización del Plan de la Economía para las situaciones más complejas.

Nos proponemos poner en marcha de inmediato medidas económicas pendientes que tienen que ver con demandas y necesidades; con la reorganización del comercio interior; con el funcionamiento del sistema empresarial, las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias y el trabajo por cuenta propia.

La agricultura, las producciones exportables, el turismo, la sustitución de importaciones, la inversión extranjera y el encadenamiento productivo con toda la producción nacional posible, estarán en el centro de nuestras acciones como Gobierno.

Ahora más que nunca es imprescindible ahorrar y controlar bien los recursos, fundamentalmente los energéticos, para que su uso aporte mayores rendimientos; gestionar adecuadamente los créditos y diferentes formas de financiamientos, con más hincapié en las inversiones.

En estas circunstancias es imprescindible atender y aprovechar todo el potencial presente en los recursos humanos y la fuerza de trabajo calificada con que contamos.

Seguiremos avanzando en el proceso de informatización de la sociedad y trabajando intensamente para mejorar los abastecimientos alimenticios, la vivienda y el transporte, la calidad de los servicios, aun en medio de las asfixiantes persecuciones financieras que hacen particularmente difícil, y a veces imposible, la importación de bienes y recursos de primera necesidad.

Compañeras y compañeros:

A esta Legislatura le esperan meses y acaso años intensos, pero debemos trabajar con la mayor celeridad posible para que la Constitución se vaya expresando en leyes más a tono con nuestro tiempo y necesidades. Y no tenemos derecho a demorar los cambios más tiempo que el absolutamente imprescindible.

Asumimos el mandato de cambiar todo lo que deba ser cambiado y corregir todo lo que entorpezca y retrase el camino a la prosperidad posible en el menor tiempo y con la mayor calidad.

Lo que sí no cambiará será nuestra actitud frente a los que sostienen la espada contra nosotros.

La respuesta es: No, señores imperialistas, los cubanos no nos rendimos, ni aceptamos leyes sobre nuestros destinos que estén fuera de la Constitución. En Cuba mandamos los cubanos y, por supuesto, las cubanas.

El título III no es peor que el I ni el II, que están en la cartera de acciones contra todo el pueblo de Cuba, sencillamente para robarnos las tierras, arrebatarnos las casas, apoderarse de los escasos recursos naturales y seducir y comprar a nuestra gente. Todo para castigarnos por ser el mal ejemplo que tantos pueblos oprimidos han querido seguir.

Nadie va a arrebatarnos, ni por la seducción ni por la fuerza, "la Patria que los padres nos ganaron de pie", como lo dijo en versos viriles Rubén Martínez Villena.

Cuba sigue confiando en sus fuerzas, en su dignidad y también en la fuerza y la dignidad de otras naciones soberanas e independientes. Pero sigue creyendo también en el pueblo norteamericano, en la Patria de Lincoln, que se avergüenza de quienes actúan al margen de la ley universal en nombre de toda la nación norteamericana.

Y miren si la historia reserva respuestas, que un día como el 11 de abril de 1959, hace exactamente 60 años, Fidel dijo —y con esto quiero terminar—:

"Nuestro pueblo será tanto más grande cuanto más grandes sean los obstáculos que tiene delante; más hablará de nuestro pueblo la historia cuanto más dificultades tenga que vencer; más justicia le hará el porvenir cuanto más se le calumnie hoy, y solo podrá decirse que aquí se organizó una sociedad donde todos los pueblos del mundo pudieron venir a aprender lo que era justicia, lo que era democracia, y que supo defenderla y supo sostenerla, y, aunque no sabemos lo que el destino nos depare, sí tenemos la seguridad suficiente para decir que nuestra Revolución triunfará porque sabremos defenderla, o que nuestro pueblo perecerá si es preciso perecer para defenderla."

Defendamos estas convicciones en las masivas manifestaciones populares, en toda Cuba, el próximo Primero de Mayo.

¡Nos veremos en las plazas de la Patria, porque somos Cuba y somos continuidad!

¡Patria o Muerte!

¡Seguiremos venciendo!

(Ovación.)

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2022 © Palacio de La Revolución